CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 722, de fecha 17 de Marzo del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10646

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos para ejecución de obras extraordinarias y aumento de obras del proyecto **"Reposición Pueblo Artesanal de Horcón, Paihuano**", Código BIP 40001384-0, por un monto de $115.936.792-, (moneda presupuestaria 2020), ítem de obras civiles, con cargo al presupuesto FNDR 2020, conforme presentación de Srta. Intendenta Regional contenida en Ord. N°1074 de 12 de marzo de 2020.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Sr. Consejero Regional Cristian Rondanelli Orrego justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL